

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, siendo las 10h00 del martes 05 de enero del 2021, con la asistencia de las señoras y señores Concejales: Sra. Aguavil Aguavil Hilda Susana, Sr. Andrade Basurto Walter Washington, Lcdo. Calazacón Calazacón José Francisco, Sra. Coloma Balseca Diana Lisseth, Sra. Cornejo Villalba Elva Estela, Lcdo. Espinoza Ureña Jhonny Miguel, Sra. Garófalo Aguila Gloria Melania, MSc. Hinojosa Ruiz Clara Yesenia, Ing. Jiménez Jácome Ana Macarena, Dra. Ludeña Maya Norma Isabel, MSc. Rosero Navarrete Martha Elizabeth, Ing. Toro Arévalo Ximena Janeth, Lcdo. Yépez Palma Ludwin Gonzalo e Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, Alcalde del Cantón, quien declara instalada la Sesión Ordinaria, convocada para esta fecha.

Actúa el Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos, Secretario General del GAD Municipal.

ALCALDE. Seguir recuperándonos en este tiempo en esta grave crisis de la pandemia, quiero en esta mañana en este inicio de trabajo en este año, agradecer lo que hicieron el esfuerzo todos y cada uno de los compañeros Funcionarios, que con todo su cariño pusieron su contingente para poder salir adelante, poder responderle a la expectativa, que ha tenido este pueblo de Santo Domingo, de más de medio millón de habitantes que espera más, no descansaremos, continuaremos junto al Concejo Municipal, en este honor circunstancial como Administrador, seguiremos trabajando, en especial de dar el ejemplo de hacer la nueva política centrada en el trabajo, no en la calumnia, centrado en el trabajo y no en la mentira, centrado en el trabajo, no en el cálculo de la politiquería a costilla de que se sacrifiquen los más grandes intereses de Santo Domingo, tendremos toda la firmeza y la convicción para poder seguir llevando en alto la Bandera rojo y verde de nuestro Santo Domingo; por eso en esta mañana esperanzados en podernos recuperar en poder seguir poniéndole en el sitio que merece a este Santo Domingo querido, que ha esperado algunos años y con la lucha de varios ciudadanos, de miles de ciudadanos, algunos se nos han ido, otros están aquí y aquí estamos presentes, nacido aquí y no nacido, porque esta tierra donde convive el Ecuador entero, donde aquí luchamos tenemos que dar ese ejemplo de un desarrollo verdadero para esta provincia, este cantón; y en esta mañana yo he pedido que llamemos a que estén presentes, los futuros administradores de este cantón y de esta provincia, que son la juventud, que son el ejemplo del desarrollo intelectual como he dicho. Y por eso en esta mañana, me he permitido invitar a dos ciudadanos ilustres que son dos jóvenes profesionales de esta tierra de Santo Domingo, que ellos miran cómo es el trabajo y nosotros en la parte política también tenemos una gran obligación con la historia y con Santo Domingo, de ser el ejemplo de una política digna, honesta, correcta y por eso en esta mañana, me he permitido antes de iniciar esta sesión, pedir que hagamos un Acto de Reconocimiento a dos ciudadanos que son el orgullo de este Santo Domingo, hijos de esta Tierra, que son el ejemplo para sus contemporáneos que son el ejemplo para los ciudadanos de Santo Domingo. En este sentido, me voy permitir invitarle al ingeniero y a la doctora, que venga a ocupar el sitio aquí a este lado, nombre, el currículum vite, de los ciudadanos a los cuales voy a hacer el homenaje en esta sesión de este inicio de año, vengan por favor.

LIC. ERNESTO MOYA, DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL. Buenos días estimado Alcalde, Concejales qué gusto, funcionarios del Municipio y amigos de los medios de comunicación, son 12 profesionales que se destacan en nuestro territorio de Santo

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

Domingo, en otras ciudades del país, y me permito con la venia del señor Alcalde, nombrar a Erika Paola Portero Guevara, de 28 años de edad, ciudad de nacimiento Santo Domingo, educación primaria Escuela Fiscal Calasanz 1, Escuela Fe y Alegría, su educación secundaria en la Unidad Educativa Julio Moreno Espinosa, y Unión City high school, es licenciada en Química, por la Universidad Blue, Phd en Química por la Universidad de Maryland, Máster en Química por la Universidad George Washington, ella se está incorporando al Instituto de Cáncer de la Escuela de Medicina de la Universidad de Harvard, para colaborar en el estudio de la cura del cáncer, es asistente de investigación y desarrollo en el departamento de química y bioquímica de la Universidad de Maryland, desarrollando herramientas bio-analíticas para el análisis unicelular usando el espectrómetro de masa y estudiando el rol del metabolismo celular durante la embriogénesis y en estas actividades recibió el premio a la asistente de investigación sobresaliente de la Universidad de Maryland; así mismo, ha colaborado en el Análisis metabólico en el embrión de una rana, aquí en la determinación de la composición de pigmentos vegetales, usando la técnica de fluorescencia de los rayos x y, en el análisis de las reacciones usando ácido de carboxílico, en estas colaboraciones científicas y académicas, ha recibido varios reconocimientos, y premios como muestra de su esfuerzo y dedicación, ella es miembro de la Sociedad Estadounidense de Espectrometría de Masas, miembro de la Sociedad Estadounidense de Química y Embajadora de Química de Pregrado de la American Society. Un fuerte aplauso para ella, quien nos representa de esa forma, con mucha perseverancia, dedicación y sobre todo ese amor por la pasión que se lleva en este tipo de especialidades. Vamos de inmediato con el siguiente también reconocimiento, este desarrollo, que han realizado dentro de la Educación; Jhonatan Andrés Toroche Hidrovo de 26 años de edad, ciudad de nacimiento Santo Domingo, su educación primaria Vicente Rocafuerte, su educación secundaria en la Unidad Educativa Julio Moreno Espinosa, es ingeniero mecánico por la Urde North West de Indiana, tiene una Maestría en Administración de Empresas, reconocimiento al 20% de estudiantes mejor puntuados de la Universidad de Indiana, así mismo el cargo del grupo de alto rendimiento, es Analista, Líder de Sistemas de Control Hidráulico y Mecánico, de la Dirección de Obras Públicas de la EP CONST, colabora en el desarrollo de modelos matemáticos y proyecciones financieras para los proyectos que maneja esta importante empresa; así mismo supervisó el equipo de la construcción del sistema de Alcantarillado, es Subgerente de Sistemas de Control Hidráulico y Mecánico, también Supervisor de un Equipo Multifacético para la Coordinación de las actividades de la construcción del Sistema de Alcantarillado que enfoca en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, realizado por empresas coreanas, seguimiento y elaboración de gráficas para análisis de situación actual y así mismo futura de la pandemia por covid-19 en Santo Domingo. Supervisor también de Tutores, y Líder de instrucción suplementaria en la Universidad de Northwest Un fuerte aplauso también para él, quien se destaca en estas actividades y sobre todo es una parte fundamental para el desarrollo de nuestro Santo Domingo y a las proyecciones que tiene esta Universidad Municipal para mejorar las condiciones de todas, sobre todo tener esa ciudad que todos merecemos. Eso es en cuanto podemos informar señor Alcalde.

ALCALDE. Darles este reconocimiento por ser ciudadanos ejemplo en nuestro Santo Domingo querido, sigan adelante y que sigan trabajando por todo nuestro planeta.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

LIC. ERNESTO MOYA, DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, es un honor poderle entregar este reconocimiento a un ciudadano Santodomingueño que se ha formado y se ha desarrollado intelectualmente en otro país con la tecnología de punta y hoy tenerlo como un Santodomingueño, al servicio de nuestra querida tierra y en especial de la Empresa Pública EP CONST, felicitaciones y siga adelante.

DOCTORA. Muy buenos días con todos, solo quisiera agradecer por este reconocimiento, ha sido para mí un privilegio representar a la ciudad de Santo Domingo, a tal alto nivel académico, me enorgullece tanto y solo quisiera dedicar este reconocimiento también a todos los jóvenes que tienen mucho potencial en nuestra ciudad, gracias.

SEÑOR. Muy buenos días señor Alcalde, señoras y señores Concejales, ciudadanía que se encuentra presente en este día, quiero aprovechar estos segundos para agradecer a todas las personas que me han apoyado en las diferentes etapas de mi vida, a Dios, a mi Familia, en especial a mi Madre y a mi Abuelita, que me han inculcado todos los buenos valores de un buen ciudadano, también durante toda mi etapa educativa a mis mentores, a mis instructores y a las personas que me estuvieron impulsando para seguir adelante y no rendirme; durante mi vida profesional quiero agradecerle a todos mis mentores, a mis supervisores que me han enseñado, quiero agradecerle también al señor Alcalde, por toda la confianza que me ha depositado para trabajar por el bien de la ciudadanía, quiero agradecerle, porque cada día nos inspira a todos los jóvenes, en especial a mí, a una buena vida del servicio público y a seguir trabajando con honestidad y con mucho cariño para las personas de Santo Domingo, es para mí un honor y un privilegio el poder aportar con mi conocimiento para el progreso de la ciudad. Muchas gracias, y mi mensaje para todos los jóvenes de la ciudadanía es que, no se rindan, sigan trabajando para que se acerquen cada vez más a sus sueños, todos podemos encontrar las oportunidades en donde menos nos las esperemos, no se rindan, muchas gracias.

ALCALDE. Bueno, qué gusto haber este momento podido compartir con nuestros jóvenes, los hijos de esta tierra maravillosa que nos ha abierto los brazos, estoy muy contento porque han estado aquí, ya algunos han regresado formados intelectualmente con algunos títulos como ustedes han podido apreciar, otros están en el proceso ya del desarrollo y esa es la gran generación de los santodomingueños que van a ser grande este Santo Domingo, y por eso con cariño y con ese ejemplo tenemos que nosotros seguir trabajando para ponerle a Santo Domingo, en el sitio que merece que va a ser la primer y la mejor ciudad de este país, ese va a ser nuestro sueño que lo haremos realidad, por eso quiero decir en esta mañana públicamente, agradecer a todos y cada uno de mis compañeros Coordinadores, Directores, Subdirectores, he solicitado la renuncia a todos y cada uno de ellos y en las próximas horas, voy a oxigenar el equipo de trabajo estrictamente con profesionales que se han ido a formar intelectualmente en otros países, y ese sentido de acuerdo a sus experticias vamos a darles toda la oportunidad a los jóvenes, que ya están formados y listos para trabajar por Santo Domingo, voy a convocar en las diferentes experticias, en la parte económica, en la parte médica, en la parte técnica, para que sean los nuevos administradores, junto a estas personas que de los sectores populares, con cariño hoy tengo ese honor de ser el Administrador de esta ciudad, la vamos a seguir cambiando la historia de Santo Domingo, tomando de base el

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

trabajo hecho por los que estuvieron atrás de nosotros mejorarlo y ponerlo siempre al servicio de las grandes mayorías y buscar un equilibrio social, pero un verdadero una política entregada a medio millón de ciudadanos, por eso les digo públicamente esta decisión que he tomado, para poder oxigenar el equipo que trabaja en las diferentes empresas y en especial en la Municipalidad. Con este preámbulo de ver cómo nuestra gente está lista para asumir estos retos, voy a retomar para iniciar la sesión, señor Secretario que constate el quórum.

SECRETARIO. Señor Alcalde, señoras y señores Concejales, buenos días, público presente, existe el quórum reglamentario para instalar y dar inicio a la Sesión.

ALCALDE. Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión, me ha pedido la palabra antes de iniciar, el compañero Francisco Calazacón, Concejel del Cantón.

CONCEJAL LCDO. JOSÉ FRANCISCO CALAZACÓN CALAZACÓN. Muchas gracias señor Alcalde, compañeros Concejales, Concejalas, compañero Funcionarios, Funcionarias del Gobierno Municipal, ciudadanía aquí presente y los que nos escuchan por las redes sociales, y los medios de comunicación, un saludo atento y cordial a nombre del Concejo Municipal en Pleno, y que este año, sin lugar a dudas trabajar duro, pero también cuidándonos, protegiéndonos cada uno de nosotros por esta cuestión de la crisis sanitaria que estamos pasando en Santo Domingo, el país y el mundo. Señor Alcalde, quiero agradecerle por este espacio de manera especial, de la misma manera a ustedes compañeros Concejales y Concejalas, presentar el mío propio, las sentidas condolencias por el trágico fallecimiento la semana pasada del dilecto y apreciado amigo, yo estoy seguro que también de muchos de ustedes, como era el Dr. Francisco David Santos Andrade, que es de conocimiento público aquí en nuestro cantón, que a causa del covid-19, pues nuestro amigo en lo personal, falleció la semana pasada, señor Alcalde, señores Concejales, Concejalas, presentar esas sentidas condolencias a su señora esposa la Sra. Yolanda Lara, Viuda de Santos, a sus hijos, el señor Francisco Santos, el señor Daniel Santos, la Sra. Pamela Santos, la Sra. Paola Santos, a su señor Hermano al Coronel Pablo Santos, y a toda la familia, amigos y allegados, de quien en vida se llamó Dr. Francisco David Santos Andrade, es lo menos que podíamos hacer, porque fue una persona pública, una persona honesta, honorable, transparente, en todas las funciones que tuvimos la oportunidad de conocerlo, por lo menos yo podría decir, desde el año 2009, que desde ahí vinimos cultivando un amistar muy respetuosa, cordial, atenta en los diferentes espacios públicos que nosotros estuvimos ahí, por ejemplo yo lo conocí, cuando él era Director Provincial del IESS, aquí en la Provincia Tsáchila, y desde ahí, colaboró también en el periodo anterior del Gobierno Municipal, del Ex Alcalde, Don Víctor Manuel Quirola Maldonado, en diferentes funciones, entonces me es grato señor Alcalde, compañeros Concejales y Concejalas, hacerles llegar la sentida nota de condolencia a sus hijos de manera especial, a sus hermanos, a sus familiares que están presentes y también están de manera virtual. Entonces señor Alcalde, yo quisiera pedirle al Seno del Concejo Municipal, en nombre de mi dilecto y apreciado amigo el Dr. Francisco Santos, un minuto de silencio, tenga la gentileza, con su venia señor Alcalde.

SE CONCEDE UN MINUTO DE SILENCIO.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

ALCALDE. Muchas gracias, bueno, yo quiero en esta mañana a propósito de esta irreparable pérdida decirles que a nombre del Gobierno Municipal, hemos extendido y seguimos con nuestro pesar, por la pérdida de un honorable ciudadano, nuestras más sentidas condolencias, como Administrador del a ciudad a nombre de este pueblo trabajador de Santo Domingo, a la familia, decirles que al ciudadano que se nos fue, también estuvo dentro de esta casa de servicio al pueblo, con todo cariño ha desempeñado con su esfuerzo como profesional en su oportunidad, su servicio hacia la gente de Santo Domingo, nuestras sentidas condolencia a la Sra. Yolanda Lara, a Francisco Santos, Daniel Santos, a Paola Santos y en especial a mi colega y Ex – compañera, Pamela Santos, estamos consternados, Dios nos da a vida, Dios nos la quita, poro creo que mientras estamos con esa energía hemos dado todo de sí, creo que el Doctor hizo todo, primero formar una hermosa familia, ustedes la proyección de la vida de este gran amigo que se ha ido, tienen esa gran responsabilidad de continuar en el trabajo hacia esta tierra de Santo Domingo, gracias, por todo lo que hizo el Doctor, todos somos importantes, todos somos útiles para esta sociedad, y él lo fue; entonces, en ese sentido estamos junto a ustedes en este momento de pesar y de dolor, en nombre del Gobierno Municipal, nuestro más sentido pésame, eso nada más puedo manifestar y la vida hay que continuar, que Dios lo tenga en su gloria. Tiene la palabra compañera Normita Ludeña.

CONCEJALA DRA. NORMA ISABEL LUDEÑA MAYA. Señor Alcalde, buenos días, muchas gracias por la palabra, compañera Vicealcaldesa, compañeras y compañeros Concejales, funcionarios del Gobierno Municipal, querida ciudadanía y de manera muy especial este momento que, yo digo que los valores más importantes del ser humano uno de ellos es la gratitud y el reconocimiento, y bien venido este momento y este espacio a través de la intervención del compañero Francisco Calazacón, para reconocer post mortem, a una persona que ya como lo señalaba puntualmente tanto el compañero Concejal, como el señor Alcalde, ha sido hombre que definitivamente nació para el servicio y para el servicio público, quién no conoció al Dr. Francisco Santos, primero por la referencia de una familia dedicada labor, y yo ahí sí quiero también señalar a quienes fueron parte de esa familia, y está aquí y recién estoy realmente observando a quienes están este momento acompañándonos al Coronel Pablo Santos, que se encuentra, también haciendo presencia como un hermano del Doctor, también a Delia, a Juan Carlos, un amigo personal, a Pedro, y por supuesto, a quienes este momento también tendrán su corazón destrozado como es Yolita y sus hijos. En su momento hicimos expresas nuestras condolencias ante una sorpresa inesperada de la noticia, cuando creo que las oraciones de mucha gente pedían por el restablecimiento de su salud, yo señalo que Dios toma las decisiones y también hay que pedirle, sobre todo a la familia que Dios conceda la posibilidad de aceptar decisiones como estas, y luego de brindarles el consuelo y la resignación que es lo que podemos pedir en estos casos; pero, más allá de eso queridos familiares y querida familia del Dr. Santos, debemos decirles que nos sentimos orgullosos de haber contado en el servicio público con un hombre como él, porque su desempeño en todas las responsabilidades que le brindaron fue cabal, fue correcto, fue honorable, y eso dice mucho de la familia que lo formó y eso dice mucho de que era lo que él enseñaba con sus actuaciones, así es que, siéntanse muy orgullosos de ser parte de ese legado del Doctor, a quién reconocemos públicamente por esa honorabilidad y por ese Don de gente y de

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

servicio que en todo momento desempeñó en todos los ámbitos, como una propuesta política, nos sentimos dolidos de la partida de él, y por supuesto nos sentimos complacidos de haber seguido contando con él y por esa razón sabemos que lo que él inició, su familia lo va a continuar, y que seguimos ahí teniéndolo en la presencia de todos nosotros a través de ustedes queridos hijos, el reconocimiento en ese sentido, que Dios lo reciba y lo ubique en el sitio que realmente se merece y por el que trabajó en vida. Lo lamentamos muchos y Dios les brinde consuelo, gracias señor Alcalde.

ALCALDE. Señor Secretario proceda a dar lectura a la convocatoria y a los puntos a tratarse en el Orden del día.

SECRETARIO. Seguidamente señor Alcalde, la Convocatoria y el Orden del Día, es el siguiente, esta Alcaldía se permite **convocar** a Usted, a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo Municipal, que se realizará en el Salón Legislativo el día MARTES 05 DE ENERO DEL 2021**, a las **10h00**, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Informe de Actividades del señor Alcalde; **2.-** Conocimiento y Aprobación del Acta N° 124 de la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de diciembre del 2020; **3.-** Conocimiento, Análisis y Resolución, a fin que se autorice las Ventas directas de los lotes de terreno constantes en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-VD-2020-010, a favor de varios poseionarios; **4.-** Conocimiento, Análisis y Resolución de los Trámites de Adjudicaciones de los inmuebles ubicados en los Centros Poblados: "El Placer del Toachi"; "Santa Cecilia del Pupusá, Parroquia rural de Puerto Limón"; "Santa María del Toachi"; "San Jacinto del Búa"; y, "San Pedro de Laurel", constantes en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-ADJ-2020-006, a favor de varios poseionarios; y, **5.-** Asuntos Varios. Hasta ahí la convocatoria y el Orden del día.

ALCALDE. Compañeras y compañeros Concejales, en consideración el orden del día, tiene la palabra el compañero Gonzalo Yépez.

CONCEJAL LCDO. LUDWIN GONZALO YÉPEZ PALMA. Muchas gracias señor Alcalde, compañeros Concejales, compañeros Servidores Municipales, ciudadanía de Santo Domingo, muy buenos días a todos; me quiero sumar a esa Condolencia, a esa solidaridad por la partida repentina de nuestro gran amigo y ex compañero Francisco Santos, Pablito y toda la Familia, es doloroso, este minuto de silencio lo compartí también para muchas familias que perdieron su seres queridos en el año 2020, esperemos que no se sigan sumando más familias. Señor Alcalde, quiero mocionar que apruebe el Orden del Día, pero con una pequeña modificación, en el sentido de que en el quinto punto, sea el siguiente: Conocimiento y Autorización, para que el Concejo Municipal, conceda licencia a la señora Concejala Ing. Ximena Janeth Toro Arévalo, desde el 12 de enero hasta el 5 de febrero del 2021, de conformidad con lo que dispone el Art. 57 literal s) del COOTAD, y que el sexto punto quede como asuntos varios. Hasta aquí la moción, muchas gracias.

ALCALDE. Hay una moción presentada compañeras, compañeros Concejales, en el orden parlamentario tiene apoyo, señor Secretario, sírvase tomar votación ordinaria.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

SECRETARIO. Seguidamente señor Alcalde, damos inicio a votación Ordinaria, señoras, señores Concejales, señor Alcalde, levantando la mano los que están a favor de la moción presentada por el Concejal Gonzalo Yépez, en el sentido que se apruebe el orden del día con la modificación planteada.

ALCALDE. Cuantifique la votación y los resultados.

SECRETARIO. Por unanimidad es aprobado el Orden del Día, con la modificación planteada.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-126-2021-01-05-01. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad de los presentes, APROBAR el Orden del Día, modificando el mismo en el sentido que el quinto punto sea el siguiente: "Conocimiento y Autorización para que el Concejo Municipal conceda licencia a la señora Concejal Ing. Ximena Janeth Toro Arévalo, desde el 12 de enero hasta el 05 de febrero del 2021, de conformidad con lo previsto en el Art. 57, literal s) del COOTAD"; y, el sexto punto "Asuntos Varios".

QUEDANDO REFORMADO EL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- Informe de Actividades del señor Alcalde; **2.-** Conocimiento y Aprobación del Acta N° 124 de la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de diciembre del 2020; **3.-** Conocimiento, Análisis y Resolución a fin que se autorice las Ventas Directas de los Lotes de Terreno constantes en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-VD-2020-010, a favor de varios, posesionarios; **4.-** Conocimiento, Análisis y Resolución de los Trámites de Adjudicaciones de los inmuebles ubicados en los Centros Poblados: "El Placer del Toachi"; "Santa Cecilia del Pupusá, Parroquia rural de Puerto Limón"; "Santa María del Toachi"; "San Jacinto del Búa"; y, "San Pedro de Laurel", constantes en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-ADJ-2020-006, a favor de varios posesionarios; **5.-** Conocimiento y Autorización para que el Concejo Municipal conceda licencia a la señora Concejal Ing. Ximena Janeth Toro Arévalo, desde el 12 de enero hasta el 05 de febrero del 2021, de conformidad con lo previsto en el Art. 57, literal s) del COOTAD, y, **6.-** Asuntos Varios.

ALCALDE. Se aprueba el orden del día, incorporando la modificación al quinto punto para poder tratar el tema planteado, queda de esta manera aprobado el orden del día, dé lectura al primer punto por favor.

1.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR ALCALDE.

ALCALDE. En este espacio de información, quiero con todo gusto ceder la palabra al señor Coronel Pablo Santos, tenga la bondad.

CORONEL PABLO SANTOS ANDRADE. Muy buenos días señor Alcalde de la ciudad, señoras y señores Concejales aquí presentes, a nombre de la Familia Santos Andrade,

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

Santos Lara, quiero expresar mi profundo agradecimiento a Usted señor Alcalde, que ha dado la apertura para que los señores Concejales puedan manifestar las condolencia sobre el fallecimiento de mi hermano hace pocos días, quiero agradecer también la presencia de sus amigos colaboradores del Instituto de Seguridad Social acá en Santo Domingo, veo que están aquí compañero líderes barriales, que en su debida oportunidad trabajaron con mi hermano, de agradecer la gentileza que han tenido en verter bonitos criterios que nos llenan de orgullo a todos, quienes provenimos de una familia humilde, trabajadora, honesta y leal, así nos han conocido, así nos hemos desenvuelto en la vida pública y con transparencia, así hemos tratado lo que Santo Domingo siga siendo grande como lo están haciendo ustedes con sus actividades; gracias, por este bonito gesto, vuelvo y repito, nos llena de orgullo, a pesar del sufrimiento que todos tenemos, se ha ido un gran hombre, quedan sus hijos, quedamos los hermanos, quedan los sobrinos, que seguiremos trabajando con la misma finalidad de ver a nuestro Santo Domingo, grande. Gracias por este gesto señor Alcalde, les deseo suerte a usted y a todos los señores Concejales, a todos los administradores del GAD Municipal, para que sigan trabajando en beneficio de esta pueblo que tanto lo necesita, muchas gracias señores Concejales.

ALCALDE. En esta parte del informe, como ha sido siempre nuestra característica y he dicho al inicio de cada sesión, siempre expresamos un pensamiento, de una parte bíblica, menciona y dice: *"Se pelearon tanto por la túnica de José, que cuando lo consiguieron sus hermanos, no era de la talla de ninguno de ellos, ¿Sabes por qué?, porque lo que Dios preparó para ti, no le sirve a nadie más"*. En ese sentido, quiero iniciar mi informe en esta mañana, primero diciéndole a todos y cada uno de nuestros ciudadanos periodistas de nuestra provincia, de nuestro cantón y de nuestro país, un Feliz Día, hoy es el día del Periodista y nosotros nuestro homenaje a todos y cada uno de ustedes, en especial porque tenemos compañeros que están inmersos en la comunicación, con tantos años de trayectoria, como Gonzalo Yépez Palma, como los compañeros presentes que hacen la cobertura, que siempre están informando al pueblo de Santo Domingo, con su ética profesional, y es lo más importante, por eso hay que resaltar y rendir el homenaje justo a los periodistas que con su ética informan a Santo Domingo, así construimos todos un gran país, una gran provincia y un gran cantón, por eso nuestro homenaje, como administrador de esta ciudad a los compañeros y amigos periodistas de nuestra jurisdicción. Nada más, quiero decirles que con toda esa energía, ese cariño de seguir trabajando en este 2021, estamos aquí para con más fuerza, con más firmeza seguir haciendo realidad las cosas que faltan por hacer, hay mucho por hacer, el sector urbano, urbano-marginal, esperan mucho de nosotros, y aquí está para demostrarle en los hechos, no en lo que aquí digamos facilito, con las palabras en un recinto legislativo, administrativo, sino lo que lo hagamos en el territorio, donde esos niños, mujeres y hombres, dejen de pisar permanentemente lodo, y en el verano comer polvo, esa es nuestra gran misión, ese es nuestro reto, para verlo a Santo Domingo, donde busque un equilibrio social, sin que haya demagogia, sin que haya politiquería, y simplemente solo haya cálculo, simplemente tiene que haber trabajo, esa va a ser la mística en este 2021, con más firmeza, con más energía, con más ñeque, vamos a seguir activados al ciento por ciento para darle la obra que ha estado esperando Santo Domingo, eso sí tengan la pena seguridad, este Alcalde, no está cansado para nada, aunque haya pandemia, estoy más revitalizado que nunca, para poder hacer realidad lo que estuvieron esperando los

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

santodomingueños, vamos a seguir junto a nuestros trece Concejales, compañeras y compañeros Concejales, que tienen esa convicción de dejar marcado en la historia, escrito en la historia de este Santo Domingo, el Concejo y el Alcalde, diferente que tenía y que debe tener siempre Santo Domingo, nosotros seguiremos hasta el cumplimiento de nuestras obligaciones, haciendo las cosas que hay que hacerlas con decisión, sin miedo, sin detenernos, aunque a veces haya cierta desinformación; en estos días, de alguna manera hasta se han valido de algunos temas legales, para tratar de buscar cómo desinformar a la ciudadanía, cuando avanzamos con la técnica, cuando avanzamos con la ley, nosotros, nadie tema a las cosas que puedan a veces mal interpretar, a veces me llaman a alguna entrevistas para simplemente buscar cómo causar desinformación, las cosas técnicas se van a ir dando, el tema está de acuerdo a la ley, está de acuerdo a lo que dice la técnica, y ahí al final como dice, reflejará la verdad, por eso seguimos caminando. El tema del basura que tanto por ahí lo quieren manosear, está garantizado, nosotros somos muy respetuosos aunque quieren operar ahí ante la parte de la ley, no lo van a hacer, aquí hay capacidad para poder sacar adelante las cosas, eso sí lo tengo que decir públicamente, si alguno tiene de pronto alguna duda, vayan y consulten, vayan y estudien, vayan y empápense, por eso es importante que la gente esté rodeados de profesionales que conozcan, que ayuden y que apoyen, aquí no es asunto de venir a adivinar, Santo Domingo, ya perdió suficientes años, aquí no hay improvisaciones, por eso me siento orgulloso de que hoy haya podido agasajar o premiar a tan brillantes jóvenes, que son orgullo, no de Santo Domingo, sino de este País, porque no todos van y van a trabajar en HARVARD, no todos son los mejores alumnos en las universidades de los Estados Unidos o de Corea, que se incorporarán en los próximos días algunos ciudadanos de Santo Domingo, para ser parte de este equipo de aquí, de lo que es el Gobierno Municipal, que lo tengo el honor de presidir, por eso, no me voy a referir a ninguna de las otras actividades, con la bendición de Dios, recibí el año, con mi familia, igual que ustedes, y esperemos que este año nos vaya bien, que trabajemos unidos, que trabajemos juntos, con una sola meta, sacarle al verdadero desarrollo a esta tierra, este año estará consolidado la vialidad en su totalidad con respecto a la periferia urbano-marginal hacia adentro, en el centro estarán los pasos a desnivel, estará la vialidad casi completa y continuaremos con lo que es agua potable, alcantarillado, e iremos haciendo las cosas que estaban postergadas, los mercados, lo que la gente necesita es el orden, espacios donde vender dignamente y vamos a ir haciendo la ciudad moderna que fue un planteamiento que lo hicimos hace cerca de dos años, y hoy es una realidad, y hoy que nos eligieron, simplemente nos toca cumplir, cumplir con la responsabilidad que para eso nos eligieron como Alcalde y como Concejales. Nada más con este informe pequeño y deseando todo lo menor para ustedes compañeras y compañeros, a seguir trabajando, gracias. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 124 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2020.

ALCALDE. En consideración este punto, señores Concejales, compañero Francisco Calazacón tiene la palabra.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

CONCEJAL LCDO. JOSÉ FRANCISCO CALAZACÓN CALAZACÓN. Parte de su intervención la realiza en su Lengua Materna. Muy buenos días señor Alcalde, Vicealcaldesa, compañeras, compañeros Concejales, ciudadanía en general, buenos días con todos y con todas, sin lugar a dudas, este nuevo año 2021, tenemos que redoblar estos esfuerzos para que este cantón y provincia salga adelante y trabajemos en beneficio de esta mi querida tierra Tsáchila, señor Alcalde, compañeros Concejales y Concejales, tengo a bien mocionar que este Concejo Municipal, apruebe el Acta N° 124 de la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de diciembre del 2020. Hasta aquí la moción señor Alcalde.

ALCALDE. Hay una moción presentada compañeros, debidamente apoyada por la compañera Gloria Garófalo, compañero Walter Andrade, como no estuvieron todos presentes en esta sesión, señor Secretario sírvase tomar votación Nominal.

SECRETARIO. Seguidamente señor Alcalde, damos inicio a votación nominal, señoras, señores Concejales, señor Alcalde:

Sra. Aguavil Aguavil Hilda Susana, muy buenos días señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeras y compañeros Concejales, ciudadanos que nos acompañan el día de hoy, funcionarios muy buenos días, de antemano también felicitar a los compañeros y amigos que trabajan en los medios de comunicación, como son los periodistas, que tengan un feliz día a todos ustedes; de igual manera me sumo a las condolencia por el fallecimiento de quien en vida fue el Dr. Francisco Santos, que algunas personas le conocimos cómo él trabajaba, a su familia, mi sentido pésame; de igual manera, a los jóvenes que nos hacen inspirar más aún a que nuestros hijos que sea aportadores al desarrollo del cantón Santo Domingo; respecto al punto, mi voto es a favor de la moción presentada por el compañero Francisco Calazacón. (+1)

Sr. Andrade Basurto Walter Washington, muy buenos días señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeras Concejales, señores Concejales, un saludo a todos los compañeros Directores, a los medios de comunicación, escrito, hablado, prensa, tanto de nuestro municipio, como de nuestro cantón y provincia, y de las redes sociales, porque transmiten también a nivel nacional; y un saludo para la Familia Santos, que en verdad siempre cuando se nos va un familiar, un amigo, para todos, yo siempre he dicho ya más de un mes me topé con él y justo le daba un abrazo y decía en vida es todo, porque de muerto ya para qué dice la canción, y esa es la realidad, en vida uno puede que saludarse, conversar, tener esa vida libre que Dios nuestro señor Jesucristo nos da y nuestra Madre Santísima, yo también el 2020 para mí también fue duro, perdí tres familiares, todos los compañeros aquí, Ximenita Toro, Normita Ludeña, todos Clarita Hinojosa, compañeros que perdimos nuestros familiares, y nos unimos a ese dolor porque es duro cuando se pierde un amigo que ya es parte de la familia, no porque fue un funcionario, sino más allá de un ser humano espiritual, como hermano espiritual que es lo principal que nuestro señor Jesucristo nos ha dejado, para que sigamos en la hermandad, para que sigamos unidos y siempre como se fue Fernando Espín Montúfar, se han ido muchos amigos, Manuel Pincay y otros compañeros más, otro empresario amigo que fue del deporte también y así, a todos nos toca ir allá, de aquí no nos salvamos nadie, por eso yo siempre digo hay que amarnos, porque el material queda aquí, todo queda aquí en

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

la tierra, no nos llevamos nada, por eso en vida tenemos que estar con esa alegría, con ese entusiasmo, y este año 2021, seguir junto como familia como hermanos espirituales, sin odio, sin rencor, sin nada, sin codicia, ni avaricia, que en este año que Dios nos bendiga ante nuestro señor Jesucristo a todo este Concejo, a todas la compañera Concejales y a toda nuestra familia santodomingueña. Respecto al acto, mi voto a favor, señor Alcalde. (+2)

Lcdo. Calazacón Calazacón José Francisco, proponente de la moción, a favor. (+3)

Sra. Coloma Balseca Diana Liseth, señor Alcalde de igual manera buenos días a usted, de igual manera saludar a la compañera Vicealcaldesa, a los compañeros Concejales, funcionarios públicos, y de igual manera hacer extensivo el saludo a cada uno de nuestros amigos y amigas que nos acompañan en el Salón Legislativo, a los amigos que están pendientes a través de las redes sociales y a los exteriores del palacio municipal. Antes de emitir mi voto, con respecto al punto en mención, quiero extender mi más sincera nota de pesar a la Familia Santos, por tan irreparable pérdida, entendemos el duro momento que están pasando y lo único que nos queda es desearles de todo corazón que Dios los bendiga y que tengan resignación en estos duros momentos. Así mismo, señor Alcalde, me permito hacer extensivo un abrazo fraterno a nuestros amigos periodistas que hace una noble labore informar a la ciudadanía de los diferentes acontecimientos que pasa en nuestra localidad y a nivel nacional; y no menos importante de igual manera, felicitar a esos jóvenes maravillosos, siendo una joven de Santo Domingo a mí me enorgullece que los jóvenes de Santo Domingo sean reconocidos por sus capacidades y pro sus logros que tienen a nivel profesional, personal y mucho más de esta magnitud, ya lo dice en el artículo 39 de la Constitución, que los jóvenes son actores estratégicos de desarrollo de cada uno de sus territorios, y lo están demostrando que los jóvenes tenemos la capacidad para asumir roles estratégicos en cada uno de los ámbitos que nos propongamos; así que, gracias señor Alcalde, por reconocer a los jóvenes con toda su capacidad plena. Con lo que respecta al punto en mención, sin encontrar ninguna novedad, mi voto favor. (+4)

Sra. Elva Estela Cornejo Villalba, Muy buenos días señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales y Concejales, un abrazo a todos los jóvenes embajadores de la educación hijos se de esta tierra, compañeras que se encuentran aquí junto a nosotros en esta sesión ordinaria, y un abrazo cordial, un abrazo grande de corazón, a los señores en su día, a los periodistas ecuatorianos que caminan, luchan y buscan el bienestar diario dándonos a conocer las noticias, también el abrazo solidario al periodista que encuentra hospitalizado, que la mano sanadora de Dios, le alcance para que salga totalmente preparado. Cómo no hablar de Francisco Santos, un hombre que trabajó por nuestra tierra, aparte de haber estado en muchas instituciones, un amigo de familia, por eso es que Pancho, como le decíamos cariñosamente nos deja un gran legado no solamente a los amigos, en especial a su familia, a la familia Santos Andrade, mis sinceras condolencias, sé que está en un buen lugar, porque mi fe es grande, y sé que más allá del sol está Dios, y él está gozando de él, esos valores de familia, estaban arraigados en él y sé que compartió con todos sus hijos, con Yolita, y con sus hermanos, con Delia María, con el Coronel Santos, como le digo cariñosamente, que Dios lo tenga en

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

su gloria. Que nos sigamos cuidando es mi recomendación, el covid-19, no ha terminado, sigamos teniendo todas las precauciones del caso, el día de ayer me principalicé, a pedido del Ab. Pedro Alcívar, estaré junto a mi gente de Santo Domingo como lo he venido haciendo, pero hoy aquí en el Municipio, junto a todos ustedes con el señor Alcalde a la cabeza, trabajando siempre a favor de nuestra comunidad. En cuanto al punto que estamos tratando, en virtud de no haber estado en esa reunión, mi voto es en blanco, gracias. (1 blanco)

Lcdo. Jhonny Miguel Espinoza Ureña, señor Alcalde muy buenos días, compañeros Concejales, ciudadanía que se encuentra aquí presente y a la ciudadanía que también nos sigue a través de las redes sociales; que nuestro creador nos bendiga, dándonos mucha salud y fortaleza a este enemigo invisible, con relación al punto señor Alcalde, mi voto a favor. (+5)

Sra. Garófalo Aguila Gloria Melania, buen día señor Alcalde, buen día compañeras y compañeros Concejales, un saludo a todos quienes se encuentran aquí presentes, también darle un fraterno saludo y condolencia a la familia Santos, también quiero en esta pérdida de esta semana, dar las condolencias a la familia Chica Izquierdo, el señor Eloy Chica quien en vida fue un gran empresario de nuestro cantón; así mismo, darle un saludo a la juventud santodomingueña que se ha esforzado y a los padres también que han dado esa fortaleza para terminar y culminar su graduación, con respecto al punto mi voto a favor. (+6)

MSc. Hinojosa Ruiz Clara Yesenia, muy buenos días señor Alcalde, compañera Vicealcaldesa, compañeros Concejales, Directores y funcionarios del GAD Municipal, y a toda la ciudadanía que está aquí presente, como también a los señores medios de comunicación que nos escuchan, debo decirles que tengan un lindo día, en este día tan especial a ustedes quienes informan a la ciudadanía de todas las novedades acontecidas, como también arriesgan su vida por hacer un buen trabajo, lo que ha pasado en días anteriores, a la Familia Santos, pues decirles que Dios les de fuerzas para superar este dolor, una familia muy cercana a la mía, somos grandes amigos, nos ha dolido mucho la pérdida del Dr. Francisco Santos, y que Dios lo tenga a lado de él como se merece, a nuestros compañeros, amigos y jóvenes estudiantes quienes nos representan en el extranjero y que es un orgullo para Santo Domingo, el haber nacido en esta tierra hermosa como es nuestro querido Santo Domingo, pues gracias por representarnos tan bien en el extranjero y muy bien el reconocimiento entregar el señor Alcalde a cada uno de ellos el día de hoy, a nombre del Concejo Municipal del GAD Municipal, manifestando el orgullo que sentimos, porque ellos nos han representado todo este tiempo, como estudiantes y como grandes profesionales, fuera de nuestra ciudad, de nuestra Provincia, también la bienvenida a nuestra querida Estelita Cornejo, quien desde el día de ayer toma funciones como Concejala Alternativa y Principalizándose luego de que nuestro compañero Pedro Alcívar ha tomado una licencia por varios días, con respecto al tema que está como segundo punto del Orden del día, que es la aprobación del Acta N° 124 de la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de diciembre del 2020, mi voto a favor. (+7)

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

Ing. Jiménez Jácome Ana Macarena, la pandemia generada por el Coronavirus ha desestabilizado nuestras vidas y ha sumergido al mundo en sufrimiento y dolor, muchos amigos, familiares y seres queridos han perdido la vida como es el caso del Dr. Francisco Santos, mi más sentido pésame a todos y a cada uno de sus familiares y allegados, los estragos de esta pandemia continúan y definitivamente han generado nuevas olas de enfermedad y muerte, la pobreza, la desigualdad y el hambre están creciendo, los trabajos desaparecen y las deudas aumentan, los niños y las niñas sufren fuertes dificultades en estos momentos, pese a todas estas adversidades y a pesar de los grandes desafíos que ha traído la pandemia para esta administración municipal, doy mi voto de confianza y optimismo para que este año nuevo 2021, se siga manteniendo la fe y la esperanza; invito a nuestra gente a extender una mano amiga a nuestros vecinos y extraños, a nuestros héroes que luchan en primera línea de batalla, a nuestros médicos, enfermeras, equipo de limpieza urbana, policías, militares y demás servidores de orden público, que lo den todo en esta pandemia, para juntos salir adelante, a nuestros jóvenes en este nuevo año les invito a seguir sumando esfuerzos desde cada uno de sus espacios para continuar enfrentando este terrible catástrofe, Santodomingueños me permito invocarlos a todos para el trabajo colectivo, en un instinto de unidad y solidaridad, tengo la fe de que pronto saldremos adelante y estaremos para seguir luchando por esa reactivación económica que nuestros emprendedores necesitan para generar ese desarrollo integral para nuestro cantón y nuestra Provincia, en torno al punto que estamos tratando en la presente sesión, una vez revisada el acta y verificado que acoge tanto mis intervenciones como las emitidas de este equipo colegiado, emito mi voto a favor. (+8)

Dra. Ludeña Maya Norma Isabel, sumándome a las expresiones de todos nuestros compañeros y dando la bienvenida a Estelita Cornejo, a este Salón Legislativo y a esta actividad legislativa, mi voto a favor. (+9)

MSc. Rosero Navarrete Martha Elizabeth, muy buenos días estimados compañeros Concejales, compañeras Concejales, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, ciudadanía que nos acompaña en esta mañana, queridos compañeros del GAD Municipal, sin duda alguna este año significa para muchos de nosotros retos, significa propósito, significa cambios, pero sobre todo significa afianzar ese compromiso ciudadano al que nos debemos que es sin duda alguna quienes han depositado la confianza, quienes estamos aquí en este seno del Concejo, para seguir aportante y trabajando con un granito de arena, paso a paso para logra esas grades aspiraciones que tiene nuestra ciudadanía. La presencia de una familia muy querida en Santo Domingo en esta mañana, como fue la presencia de la familia Santos, realmente nos refresca la memoria y nos dice que la muerte no es discriminativa, la muerte no ve cuánto ha servido un ciudadano, cuanto ha trabajado por una comunidad, cuando llega, llega, pero quedamos las personas que tenemos la obligación ética y moral de reconocer a los buenos hijos de Santo Domingo, que sin duda alguna contribuyeron en su momento con el desarrollo de esta ciudad, y es por eso que se han retirado los familiares, pero no quisiera que a la distancia enviarles nuestro abrazo solidario, nuestro cariño por demás y nuestra gratitud, porque fuimos parte también de la administración a la cual sirvió el Dr. Francisco Santos, en vida, y que en efecto pudimos dar fe de su trabajo, de su mística y del cariño que le tenía a este tierra y sobre todo de

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

la buena manera que tenía de trabajar con su equipo humano; me ha gustado mucho escuchar a muchas personas que trabajaban junto al ex –compañero Dr. Francisco Santos, que en efecto, ese es el Don humano que queda guardado en los corazones de los seres humanos y que trascenderá más allá de la buena o mala gestión, pero sin duda alguna podemos dar fe que fue una buena gestión. Queremos solidarizarnos y decirles que por él y por todas las personas que se nos han adelantado, tenemos que seguir siendo conscientes, responsables y sobre todo dar buen ejemplo a la ciudadanía de que el hecho de que hoy hayamos o estamos acostumbrándonos un poco más a esta nueva normalidad, no quiere decir que tenemos que relajarnos, quiere decir al contrario, que tenemos que ser más responsables con las medidas de bioseguridad, más responsables con las personas que dependen de nosotros en nuestros hogares, que muchas de las veces son adultos mayores, que muchas veces son menores de edad y que dependen de nosotros, así que, la petición a la ciudadanía que sigamos firmes. De igual manera quisiéramos decir que personas como quien en vida fue Francisco Santos, no debe solo ser reconocidos en estos espacios, señor Alcalde, yo quisiera sin adelantarme, si prevaricar, que en fechas importantes, en fechas históricas, para Santo Domingo, guardemos ese espacio en nuestro corazón y en las decisiones, para que en su momento pueda tener un reconocimiento digno, un reconocimiento a la altura de quien en vida fue el Dr. Francisco Santos. Regresando ya al punto, quisiera también aprovechar dar la bienvenida a nuestra compañera Estelita Cornejo, quien se encuentra ya como Principal Concejala del Cantón, sin duda alguna un tiempo importante en ausencia del Concejal Pedro Alcívar, estamos para trabajar en equipo, estamos para servirle también y siempre pues predispuestos a que, quienes estamos aquí como siempre lo decimos, somos trece Concejales y un Alcalde, y eso es lo que se necesita para Santo Domingo. Finalmente señor Alcalde, felicitar ese acto nombre de reconocimiento a dos jóvenes santodomingueños, por su formación, por su trayectoria y porque en el corto tiempo de su vida profesional, han podido incidir que estos jóvenes y hablo porque tengo un hijo también adolescente, sean el ejemplo para nuestras generaciones y que también sean motivo de que nos muevan el piso de que aún tenemos que trabajar para reducir esas grandes brechas de desigualdad económica y social, para muchos jóvenes, que por más que quieran tener esa opción y por más capacidades intelectuales, que tengan, lastimosamente la situación económica no les permitirá jamás, ni siquiera acceder a un título de tercer nivel, peor aún irse a otro país a estudiar, a prepararse o a sacar un título de cuarto nivel o una especialidad, que esa sea la motivación de los jóvenes que el día de hoy, me uno a la felicitación de todo el Concejo Municipal, a ese digno reconocimiento que motiven a nuestros jóvenes, pero también que nos motiven a nosotros a trabajar por estos otros jóvenes que no han tenido la oportunidad. Señor Alcalde, mi voto a favor.

(+10)

Ing. Toro Arévalo Ximena Janeth, buenos días señor Alcalde, buenos días a la señora Vicealcaldesa, compañeras y compañeros Concejales, a los compañeros funcionarios, a la ciudadanía de Santo Domingo que se encuentra aquí en el Salón Legislativo, a quienes nos estaban mirando a través de las redes sociales y en los bajos del Palacio Municipal, y también nos dicen que hay un problema eléctrico en todo el cantón de Santo Domingo y que va y viene la luz, entonces esperamos de que nuevamente pueda restaurarse este servicio y para que la ciudadanía siempre pueda estar atenta de lo que está decidiendo

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

este Concejo, unirle siempre señor Alcalde a las iniciativas que tiene este Concejo, la suya como administrador que de primera instancia hizo una felicitación a dos jóvenes de aquí de Santo Domingo como son: Erika Portero y Jonathan Toroche, reconocidos jóvenes de Santo Domingo, destacados, nacidos en esta tierra e hijos de Santo Domingo y que han estudiado en diferentes Instituciones Educativas, tal como se leyó en la lectura que hizo el Director de Comunicación y que importante señor Alcalde que a estas iniciativas a las que les pudimos transmitir a usted, las haya acogido y podido hacer estos reconocimientos a estos importantes jóvenes, que están dejando en alto el nombre de Santo Domingo y el nombre del país, es importante también que estos reconocimientos sean vistos también por jóvenes de nuestra tierra de Santo Domingo y que eso motive a que puedan seguir saliendo adelante, a que pueda seguir destacándose en el ámbito educativo, científico, cultural en diferentes países y lógicamente dejando el alto de nuestra ciudad, gracias señor Alcalde por esos reconocimientos a nuestros jóvenes. Por otro lado también, irme al sentimiento de dolor de la Familia Santos, quien en estos momentos, en esta semana dejó de existir un gran amigo, conocido de aquí de Santo Domingo y gran profesional y a quienes hemos tenido en este año 2020 irreparables pérdidas de familiares, en realidad es indescriptible poder manifestar el dolor que siente la familia de Francisco Santos y también de muchos Santodomingueños que han perdido a sus familiares, no solo por el tema del Covid, sino también por enfermedades catastróficas, mi solidaridad para todos y cada uno de ellos; de la misma manera señor Alcalde, en lo que corresponde al Acta de la aprobación de esta convocatoria, pues el acta recoge todas y cada una de las intervenciones de las y los compañeros Concejales, la mía propia y al no tener ninguna observación, mi voto es a favor. (+11)

Lcdo. Yépez Palma Ludwin Gonzalo, muchas gracias señor Alcalde, compañeros Concejales, quiero recoger a nombre del periodismo de Santo Domingo, soy periodista profesional, esos saludos y esas felicitaciones que se han expresado en esta mañana, en este Seno del Concejo Municipal, el periodismo es una de las labores, es una de las tareas y profesiones más nobles que hay en el mundo entero, a veces muchos colegas periodistas han caído, han sido menospreciados, han sido torturados y hasta les ha costado la vida, por ejercer, por llevar la información hacia la ciudadanía, mi salud también a los colegas de la Dirección de Comunicación Social, que están aquí dirigidos por nuestro colega el Licenciado Ernesto Moya, a los compañeros periodistas que hacen el labor de periodismo independiente, a los medios de comunicación tradicionales y digitales que están de moda ahora, muchas gracias por esos saludos y mis saludos también para ellos, también la bienvenida para Estelita Cornejo que se principaliza por un mes entero, en reemplazo del compañero Pedro Alcívar, respecto a la moción señor Alcalde, compañeros Concejales, mi voto es a favor. (+12)

Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, Alcalde del Cantón, bueno antes de consignar mi voto quiero a nombre de este Concejo Municipal, agradecerle al pueblo de Santo Domingo, porque dieron la primera muestra de la confianza a este Concejo y a este servidor como Alcalde, el día de ayer que fue el primer pago de los impuestos superamos todas las expectativas, porque comparado con la recuperación buena era el año anterior, no voy a hablar de cifras, pero sí les voy a decir de que en el primer día, superamos el 35% de lo que se recuperó los primeros días del año anterior, del 2020, esa es la

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

confianza, quiero agradecerle, me dieron el informe hace un momento y está muy optimista, ahí está la muestra, la gente ve obra, la gente ve hechos, la gente ve condiciones mejores de vida y eso es lo que esperaba pues, no esperaba de los discursos floridos, ni de los cuestionamientos sin sentido. Entonces en ese sentido sigo trabajando junto a los 13 Concejales y a mi pueblo de Santo Domingo y en especial con los Asambleístas ciudadanos, mi voto a favor. (+13)

ALCALDE. Cuantifique la votación y los resultados señor Secretario.

SECRETARIO. Con trece votos a favor y un voto en blanco, que se suma a la mayoría, ha sido aprobada el Acta N° 124 de la Sesión Ordinaria del 28 de diciembre del 2020.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-126-2021-01-05-03. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación nominativa, con trece (13) votos a favor y uno (1) voto en blanco que se suma a la mayoría, APROBAR el Acta N° 124 de la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de Diciembre del 2020.

ALCALDE. Está aprobado, compañeros voy a pedir disculpas, voy a retirarme, porque acaba de llegar el Director de Salud de la Zona 4, estamos preocupados por el tema de la emergencia que estamos viviendo y tengo que tomar algunas decisiones administrativas para poderlas encaminar por medio del COE Cantonal, entonces en este momento y están esperándome desde hace un ratito, gracias a la gentileza del señor Director y voy a encargar este momento la sesión a la compañera Vicealcaldesa, tenga la bondad y continúe señor Secretario con el siguiente punto. Ya dejo firmado la modificación, vamos a extrañarle a la compañera Ximenita Toro, le deseamos suerte, así como les deseo suerte a todos los que están en sus actividades del mes de enero, hasta pronto.

ALCALDESA SUBROGANTE. Gracias compañeros Concejales, por favor señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

3.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN A FIN QUE SE AUTORICE LAS VENTAS DIRECTAS DE LOS LOTES DE TERRENO CONSTANTES EN EL CUADRO N° GADMSD-SG-CTC-VD-2020-010, A FAVOR DE VARIOS, POSESIONARIOS.

ALCALDESA SUBROGANTE. Compañeros está en consideración, compañera Ximena Toro, tiene la palabra.

CONCEJALA ING. XIMENA JANETH TORO ARÉVALO. Muchas gracias compañera Alcaldesa Subrogante, nuevamente el saludo cordial a todas y a todos quienes nos encontramos en el Salón Legislativo, quiero solicitar a usted señora Alcaldesa Subrogante, que autorice al señor Secretario y se dé lectura al cuadro de beneficiarios.

ALCALDESA SUBROGANTE. Por favor señor Secretario, con la disposición que da la Ing. Ximena Toro, proceda a dar lectura a lo solicitado.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

SECRETARIO. Seguidamente señora Alcaldesa Subrogante, la nómina de los beneficiarios según el cuadro es el siguiente: Sra. Vargas Vélez Mayra Cecibel, Lote 15, Manzana 24, UBICADO EN EL ASENTAMIENTO TIWINZA, URBANIZACIÓN ESCORPIO, un Avalúo \$ 209,60; Sra. Vite Cedeño Cielo Amparo, Lote 13, Manzana 06, Ubicado en el ASENTAMIENTO FRENTE DE LUCHA DE LA MUJER TRABAJADORA, Superficie 24,30M², Avalúo \$ 121,50; Sr. Naula José Elías, Lote 12, Manzana 4, Ubicado en el PLAN DE VIVIENDA MUNICIPAL "LA CASTELLANA", Superficie 96,00M², Avalúo \$ 288,00. Sra. Rodríguez Mero Juana Nohemí, Lote 19, Manzana 06, Ubicado en el PLAN DE VIVIENDA MUNICIPAL "LA CASTELLANA", Superficie 96,00M², Avalúo \$ 288,00; Sra. López Muñoz Martha Narcisa, Lote 16, Manzana 67, Ubicado en el ASENTAMIENTO "16 DE MARZO" COOP. SANTA MARTHA SECTOR 2, Superficie 190,70M², Avalúo \$ 572,10; Sr. Acosta Miranda José Franklin, Lote 3, Manzana 1, Ubicado en el ASENTAMIENTO "EL CAÑAVERAL", Superficie 200 M², Avalúo \$ 600,00; Sr. Sánchez Criollo Feliz, Lote 9, Manzana 9ª, Ubicado en el PLAN DE VIVIENDA MUNICIPAL ASENTAMIENTO "EL

BOSQUE", Superficie 119,17M², Avalúo \$ 357,51; Sra. Chica Zambrano Juana Alexandra, Lote 7, Manzana 48, Ubicado en el PLAN DE VIVIENDA MUNICIPAL BARRIO "14 DE JUNIO", Superficie 105,12M², Avalúo \$ 315,36; Sra. Lara Pozo María Rosana, Lote 24, Manzana 88, Ubicado en el PLAN DE VIVIENDA MUNICIPAL "LIRIO DE LOS VALLES", Superficie 108,79M², Avalúo \$ 326,37; Sr. Sánchez Flores Juan Alberto, Lote 06, Manzana 12, Ubicado en el FRENTE DE LUCHA DE LA MUJER TRABAJADORA, Superficie 11,95M², Avalúo \$ 35,85. Ese es el Cuadro de beneficiarios señora Alcaldesa Subrogante, señoras y señores Concejales.

ALCALDESA SUBROGANTE. Continúe con la palabra compañera Concejala.

CONCEJALA ING. XIMENA JANETH TORO ARÉVALO. Muchas gracias compañera Alcaldesa Subrogante, creo que es importante el haber dado lectura de las y los ciudadanos beneficiarios, en torno a los trámites de las ventas directas para poder tener al fin la escritura de sus viviendas; es importante también que como Gobierno Municipal, en las diferentes instancias, en las diferentes direcciones y en las comisiones permanentes podamos seguir dando viabilidad para que más ciudadanos puedan tener al fin la legalidad de su tierra y puedan tener al fin su escritura, así que felicitaciones a todos y a cada uno de ellos, a eso también se adjunta un documento importante de la inspección que hacemos los Concejales en territorio, verificando que las personas que están solicitando la venta directa y la escritura de su bien, se encuentre viviendo justamente donde están solicitando. Con esto existe un Informe con fecha 18 de diciembre del 2020, en el que se presenta también un alcance del informe de la misma fecha 18 de diciembre en el cual se rectifica la Venta Directa que ya fue otorgada al trámite de la señora Alejandra Maribel Díaz García, en donde no es procedente, ya que existe una resolución de Concejo, donde fue adjudicado el lote número 5, de la manzana 4, de una superficie de 116,62 metros cuadrados de la peticionaria, esto es importante aclarar porque esta rectificación nosotros también la hicimos en la Comisión Permanente de Legislación y de Planificación y Presupuesto la cual soy parte, en torno a la lectura que dio el señor Secretario, de la nómina de los beneficiarios, también se ha adjuntado el informe de la Subdirección de Legalización de Tierras, de la Dirección de Planificación y Proyectos, de la

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

Desarrollo Comunitario, de Avalúos y Catastros, también hay un informe de la Dirección Financiera y de la Procuraduría Síndica Municipal, más el informe detallado que se ha hecho de las comisiones permanentes y de la misma manera el informe importante de territorio que he hecho las y los compañeros concejales. Con estos antecedentes, compañera Alcaldesa Subrogante, compañeras y compañeros Concejales, ciudadanía en general, mociono que este Concejo Municipal, acogiendo el Informe de la Comisión Permanente de Legislación GADMSD-CL-PLAB-SO-111-2020-12-21-02; y, Planificación y Presupuesto GADMSD-CPP-CHR-SO-116-2020-12-21-02, ambos de fecha 21 de diciembre de 2020; declarando de Uso y Dominio Privado; Autorice las Ventas Directas de los Lotes de terreno, a favor de los poseedores constantes en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-VD-2020-010. Hasta ahí la moción, compañera Alcaldesa Subrogante, felicitando nuevamente a los beneficiarios.

ALCALDESA. SUBROGANTE. Hay una moción presentada debidamente apoyada por la Dra. Clarita Hinojosa, la compañera Macarena Jiménez, Susanita Aguavil y todos los compañeros, por favor señor Secretario, sírvase tomar votación Ordinaria.

SECRETARIO. Seguidamente señora Alcaldesa Subrogante, damos inicio a votación Ordinaria, señoras, señores Concejales, señora Alcaldesa Subrogante, levantando la mano los que están a favor de la moción presentada por la señora Concejala Ximena Toro.

ALCALDESA. SUBROGANTE Cuantifique la votación y los resultados.

SECRETARIO. Por unanimidad ha sido aprobada la moción y el punto.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-126-2021-01-05-04. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad de los presentes, acogiendo el Informe de la Comisión Permanente de Legislación GADMSD-CL-PLAB-SO-111-2020-12-21-02; y, Planificación y Presupuesto GADMSD-CPP-CHR-SO-116-2020-12-21-02, ambos de fecha 21 de diciembre de 2020; declarando de Uso y Dominio Privado; AUTORIZAR las Ventas Directas de los Lotes de terreno, a favor de los poseedores constantes en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-VD-2020-010, los cuales se detallan a continuación: 1) SRA. VARGAS VÉLEZ MAYRA CECIBEL, Lote 15, Mz 24, ubicado en el Asentamiento Tiwinza, Urbanización Escorpio, Superficie 41,92m², Quintil 2, Avalúo \$ 209,60; 2) SRA. VITE CEDEÑO CIELO AMPARO, Lote 13, Mz 06, ubicado en el Asentamiento Frente de Lucha de La Mujer Trabajadora; Superficie 24,30m², Quintil 2, Avalúo \$ 121,50; 3) SR. NAULA JOSÉ ELÍAS, Lote 12, Mz 4, ubicado en el Plan De Vivienda Municipal "La Castellana", Superficie 96,00m², Quintil 1, Avalúo \$ 288,00; 4) SRA. RODRÍGUEZ MERO JUANA NOHEMI, Lote 19, Mz 06, ubicado en el Plan De Vivienda Municipal "La Castellana", Superficie 96,00m², Quintil 1, Avalúo \$ 288,00; 5) SRA. LÓPEZ MUÑOZ MARTHA NARCISA, Lote 16, Mz 67, ubicado en el Asentamiento "16 de Marzo" Coop. Santa Martha Sector 2, Superficie 190,70m², Quintil 1, Avalúo \$ 572,10; 6) SR. ACOSTA MIRANDA JOSÉ FRANKLIN, Lote 3, Mz 1, ubicado en el Asentamiento "El Cañaveral", Superficie 200m², Quintil 1, Avalúo \$ 600,00; 7) SR. SÁNCHEZ CRIOLLO FELIZ,

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

Lote 9, Mz 9A, ubicado en el PLAN DE VIVIENDA MUNICIPAL ASENTAMIENTO "EL BOSQUE", Superficie 119,17m², Quintil 1, Avalúo \$ 357,51; 8) SRA. CHICA ZAMBRANO JUANA ALEXANDRA, Lote 7, Mz 48, ubicado en el Plan de Vivienda Municipal Barrio "14 De Junio", Superficie 105,12m², Quintil 1, Avalúo \$ 315,36; 9) SRA. LARA POZO MARÍA ROSANA, Lote 24, Mz 88, ubicado en el Plan de Vivienda Municipal "Lirio de Los Valles", Superficie 108,79m², Quintil 1, Avalúo \$ 326,37; 10) SR. SÁNCHEZ FLORES JUAN ALBERTO, Lote 06, Mz 12, ubicado en el Frente de Lucha de La Mujer Trabajadora, Superficie 11,95m², Quintil 1, Avalúo \$ 35,85.

ALCALDESA. SUBROGANTE. Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS TRÁMITES DE ADJUDICACIONES DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN LOS CENTROS POBLADOS: "EL PLACER DEL TOACHI"; "SANTA CECILIA DEL PUPUSÁ, PARROQUIA RURAL DE PUERTO LIMÓN"; "SANTA MARÍA DEL TOACHI"; "SAN JACINTO DEL BÚA"; Y, "SAN PEDRO DE LAUREL", CONSTANTES EN EL CUADRO N° GADMSD-SG-CTC-ADJ-2020-006, A FAVOR DE VARIOS POSESIONARIOS.

ALCALDESA SUBROGANTE. Compañeros está en consideración este punto, tiene la palabra la compañera Concejala Normita Ludeña.

CONCEJALA DRA. NORMA ISABEL LUDEÑA MAYA. Gracias compañera Alcaldesa Subrogante, bueno en efecto sería importante señalar que dentro de este importante punto, que tiene que ver con adjudicaciones, en el área rural, en los centros poblados, en este caso del Placer del Toachi, Santa Cecilia del Pupusá, Parroquia Rural de Puerto Limón, Santa María del Toachi, San Jacinto del Búa y San Pedro del Laurel, es importante señalar que obviamente dentro de las competencias que nosotros tenemos constitucionales conferidas a los gobiernos municipales, se establece la implementación y la Garantía, el derecho a la vivienda que tienen todas y todos los ciudadanos, esto está establecido y por eso justamente en el Gobierno Municipal, nosotros tenemos una Ordenanza que tiene que garantizar ese derecho a la vivienda, por eso el proceso de escrituración, que se lleva a cabo desde la Subdirección de Legalización de Tierras y obviamente pasando por las diferentes áreas competentes, una política tomada por nosotros los Concejales, es que adicional a estos informes que se presentan para que podamos nosotros atender los requerimientos de una ciudadanía que por años ha venido solicitando la legalización de sus terrenos en el área rural, es el hecho de salir a territorio, visitarles, constatar la situación en la que se desenvuelven, en la que han vivido y por supuesto con ello también emitir nuestro criterio previo a la Decisión en el Concejo Municipal, ese paso se ha cumplido cabalmente, a través de las y los compañeros Concejales, hemos también en las sesiones de las comisiones tanto de Legislación como de Planificación, hemos conocido cada uno de estos casos, donde prácticamente siete familias de cinco sectores o centros poblados, van en este momento a ser atendidos a través de la decisión del pleno del Concejo y por supuesto esto nos llega de una gran alegría porque se trata de brindar esa atención que requiere de manera inmediata nuestra

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

querida ciudadanía. así es que, con el mejor y el mayor de los gusto y al haberse cumplido todo el procedimiento pertinente para que podamos nosotros atender la necesidad del derecho a la vivienda y al buen vivir que es una atribución que tenemos en este caso los Gobierno Municipales, me permito mocionar que este Concejo Municipal, acogiendo el Informe de la Comisión Permanente de Legislación N° GADMSD-CL-PLAB-SO-111-2020-12-21-03; y, Planificación y Presupuesto N° GADMSD-CPP-CHR-SO-116-2020-12-21-03, ambos de fecha 21 de diciembre de 2020; declarando de Uso y Dominio Privado; Autorice las Adjudicaciones de los inmuebles ubicados en los Centros Poblados: "El Placer del Toachi"; "Santa Cecilia del Pupusá, Parroquia rural de Puerto Limón"; "Santa María del Toachi"; "San Jacinto del Búa"; y, "San Pedro de Laurel", constantes en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-ADJ-2020-006, a favor de varios posecionarios. Hasta aquí la moción compañera Alcaldesa Subrogante.

ALCALDESA SUBROGANTE. Hay una moción presentada compañeros Concejales, debidamente apoyada por la compañera Ximena Toro y Macarena Jiménez, por favor señor Secretario, tome votación ordinaria.

SECRETARIO. Seguidamente señora Alcaldesa Subrogante, Damos inicio a votación Ordinaria, señoras, señores Concejales, señora Alcaldesa Subrogante, levantando la mano los que están a favor de la moción presentada por la señora Concejala Dra. Norma Ludeña.

ALCALDESA SUBROGANTE. Cuantifique la votación y los resultados.

SECRETARIO. Por unanimidad ha sido aprobada la moción y el punto.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-126-2021-01-05-05. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad de los presentes, acogiendo el Informe de la Comisión Permanente de Legislación N° GADMSD-CL-PLAB-SO-111-2020-12-21-03; y, Planificación y Presupuesto N° GADMSD-CPP-CHR-SO-116-2020-12-21-03, ambos de fecha 21 de diciembre de 2020; declarando de Uso y Dominio Privado; AUTORIZAR las Adjudicaciones de los inmuebles ubicados en los Centros Poblados: "El Placer del Toachi"; "Santa Cecilia del Pupusá, Parroquia rural de Puerto Limón"; "Santa María del Toachi"; "San Jacinto del Búa"; y, "San Pedro de Laurel", constantes en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-ADJ-2020-006, a favor de varios posecionarios, los cuales se detallan a continuación: 1) SR. GARCIA ARBOLEDA PEDRO AUGUSTO, Cédula N° 230006037-9, Lote 19, Mz 60, Superficie 221,33m², Sector Centro Poblado San Jacinto del Búa; 2) SR. VAICILLA ANGULO FRANKLIN RODRIGO, Cédula N° 150065941-0, Lote 07, Mz 008, Superficie 107,19m², Sector Centro Poblado San Jacinto del Búa; 3) SR. BONE PORTOCARRERA ARMANDO, Cédula N° 170672532-0, Lote 8, Mz 13, Superficie 265,00m², Sector Centro Poblado San Pedro De Laurel; 4) SRA. LOOR JAMA CARMEN ELENA, Cédula N° 171452391-5, Lote 7, Mz 7, Superficie 417,41m², Sector Centro Poblado San Pedro De Laurel; 5) SRA. VINUEZA MAZÓN FLOR MAGDALENA, Cédula N° 171218252-4, Lote 31, Mz s/n, Superficie 374,36m², Sector Centro Poblado El Placer Del Toachi; 6)

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

SRA. LOOR CEDEÑO MADELINE MARISELA, Cédula N° 172433449-3, Lote 4-A, Mz 05, Superficie 214,84m², Sector Centro Poblado Santa Cecilia del Pupusá, Parroquia Rural de Puerto Limón; 7) SRA. HEREDIA MARÍA MELVA, Cédula N° 070088845-6, Lote 2, Mz 9, Superficie 610,04m², Sector Cabecera Parroquial Santa María del Toachi.

ALCALDESA SUBROGANTE. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

5.- CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN, PARA QUE EL CONCEJO MUNICIPAL, CONCEDA LICENCIA A LA SEÑORA CONCEJALA ING. XIMENA JANETH TORO ARÉVALO, DESDE EL 12 DE ENERO HASTA EL 5 DE FEBRERO DEL 2021, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ART. 57 LITERAL S) DEL COOTAD.

ALCALDESA SUBROGANTE. Por favor señor Secretario, dé lectura a la petición.

SECRETARIO. Seguidamente, la petición en la parte pertinente, dice lo siguiente: En base al Art. 57, literal s), conceder licencia a sus miembros que acumulados no sobrepasen los sesenta días en caso de enfermedad catastrófica o calamidad doméstica, debidamente justificadas podrán prolongar este plazo, del COOTAD y lo establecido en la Ley Orgánica de Servicios Públicos, LOSEP, Art. 23, derecho de las servidoras y los servidores públicos, son derecho irrenunciables de los servidores o servidoras públicas literal g) gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta ley. Por lo expuesto, muy respetuosamente solicitar que el Concejo Municipal, me conceda licencia desde el 12 de enero al 5 de febrero del 2020; además solicito que de la manera más comedida se sirva disponer a quien corresponda se notifique al Concejal Alterno Ing. Jaime Roberto Mora Miñaca, para su Principalización. Firma la Concejal Ing. Ximena Janeth Toro Arévalo.

ALCALDESA SUBROGANTE. Compañeros está en consideración, el compañero Concejal Jhonny Espinoza, tiene la palabra.

CONCEJAL LCDO. JHONNY MIGUEL ESPINOZA UREÑA. Señora Alcaldesa Subrogante, compañeros Concejales, bueno acogiéndonos a lo que dispone el Art. 57, literal f del COOTAD, moción que este Concejo Municipal, conceda licencia a la señora Concejal Ing. Ximena Janeth Toro Arévalo, desde el 12 de enero hasta el 05 de febrero del 2021, de conformidad con lo previsto en el Art. 57, literal s) del COOTAD.

ALCALDESA SUBROGANTE. Está en consideración una moción compañeros Concejales, apoya la moción la compañera Macarena Jiménez, compañero Walter Andrade, por favor señor Secretario sírvase tomar votación ordinaria.

SECRETARIO. Seguidamente señora Alcaldesa Subrogante, Damos inicio a votación Ordinaria, señoras, señores Concejales, señora Alcaldesa Subrogante, levantando la mano los que están a favor de la moción presentada por señor Concejal Jhonny Espinoza.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 05 DE ENERO DE 2021**

ALCALDESA SUBROGANTE. Cuantifique la votación y los resultados.

SECRETARIO. Por unanimidad ha sido aprobada la moción y el punto.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-126-2021-01-05-06. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad de los presentes, CONCEDER licencia a la señora Concejal Ing. Ximena Janeth Toro Arévalo, desde el 12 de enero hasta el 05 de febrero del 2021, de conformidad con lo previsto en el Art. 57, literal s) del COOTAD.

ALCALDESA SUBROGANTE. Continúe con el siguiente punto del orden del día.

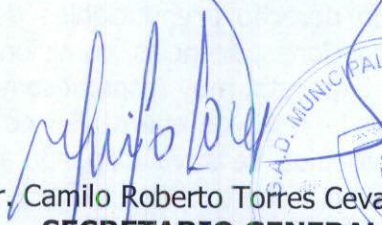
6.- ASUNTOS VARIOS.

ALCALDESA SUBROGANTE. Está en consideración Asuntos Varios, compañeros Concejales, al no haber ninguna inquietud o tema a tratar, se clausura la Sesión, gracias a ustedes señores Concejales, se les agradece su presencia.

SECRETARIO. Siendo las 11h57, por disposición de la señora Alcaldesa Subrogante del Cantón, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.



Ing. Wilson Armando Erazo Argoti
**ALCALDE DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO**



Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
**SECRETARIO GENERAL
DEL GAD MUNICIPAL**

